



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMITÉ DE FINANZAS

**132.º período de sesiones**

**Roma, 12-16 de abril de 2010**

**Informe anual sobre la ejecución del presupuesto y las transferencias en  
el programa y el presupuesto durante el bienio 2008-09**

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

**Sr. Boyd Haight**

**Director de la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos**

**Tel: +3906 5705 5324**

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)

### **RESUMEN**

- El gasto de las cuentas no comprobadas de la Organización durante 2008-09 representa el 99,5 % de la consignación de 929,8 millones de USD. El superávit asciende a 1,7 millones de USD en los *Capítulos 1* al 6, tras la redistribución de 2,5 millones de USD al *Capítulo 8, Gastos de capital* para su traspaso al bienio 2010-11<sup>1</sup>. Los saldos no gastados del *Capítulo 8, Gastos de capital*, del *Capítulo 9, Gastos de seguridad* y del *Programa de Cooperación Técnica (PCT)* se posponen al bienio 2010-11 de acuerdo con el Reglamento Financiero.
- Tal como se ha informado previamente al Comité, la ejecución de 2008-09 resultó afectada principalmente por una variación desfavorable en los costos de personal y por los costos no recurrentes ocasionados por la descentralización, que se compensaron con los ahorros en las nuevas oficinas subregionales y los reembolsos de ingresos mayores de lo presupuestado en concepto de gastos de apoyo a los proyectos.
- La transferencia del programa ordinario final al *Capítulo 5* es conforme a los niveles aprobados anteriormente<sup>2</sup>, aunque se requiere una transferencia ligeramente mayor de lo aprobado al *Capítulo 1, Sistema de gobierno de la Organización*. En virtud del artículo 4.5 b) del Reglamento Financiero, se solicita al Comité que apruebe las transferencias requeridas desde los *Capítulos 3* y 6 del presupuesto al *Capítulo 1* (1 millón de USD), 4 (50 000 USD) y 5 (700 000 USD).
- De los 22,1 millones de USD de ahorros por eficiencia no programados que deben obtenerse en 2008-09 por encima del importe presupuestado en el PTP 2008-09, 16,4 millones de USD se han conseguido gracias a la aplicación de medidas de eficiencia, lo que supone un aumento de 300 000 USD con respecto a estimaciones previas. Los 5,7 millones de USD restantes se obtuvieron gracias al uso de medidas de ahorro no recurrentes. Se calcula que los efectos totales sobre el bienio que han producido estas medidas de eficiencia ascenderán a casi 22,1 millones de USD.

### **ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA AL COMITÉ DE FINANZAS**

- De conformidad con los artículos 4.1 y 4.5 del Reglamento Financiero, se invita al Comité a tomar nota del resultado presupuestario global de 2008-09 y a aprobar las transferencias presupuestarias resultantes.

#### **Proyecto de opinión**

1. El Comité toma nota de que el gasto con cargo a las cuentas no comprobadas de la Organización representa el 99,5 % de la consignación presupuestaria de 2008-09, y de que el superávit asciende a 1,7 millones de USD, una vez traspasados al bienio siguiente los saldos no gastados de *Gastos de capital (Capítulo 8)*, *Gastos de seguridad (Capítulo 9)* y el *Programa de Cooperación Técnica (PCT)*, conforme al Reglamento Financiero, y una vez traspasados 2,5 millones de USD de saldos no gastados de los *Capítulos 1* a 6 al bienio 2010-11 a través del Servicio de gastos de capital (Resolución 3/2009 de la Conferencia).
2. El Comité toma nota de que la transferencia final al Capítulo 5 es conforme a los niveles aprobados anteriormente (FC 128/3), aunque se requiere una transferencia ligeramente mayor al Capítulo 1. El Comité aprueba las transferencias requeridas desde los *Capítulos 3* y 6 del presupuesto al *Capítulo 1* (1 millón de USD), 4 (50 000 USD) y 5 (700 000 USD), como se muestra en el Cuadro 2.
3. El Comité toma nota de que, aunque se obtuvo un ahorro de 16,4 millones de USD en 2008-09 mediante la aplicación de medidas de eficiencia y de 5,7 millones de USD gracias a medidas de ahorro no recurrentes, los efectos totales sobre el bienio de las medidas de ahorro por eficiencia ascenderán a cerca de 22,1 millones de USD.

<sup>1</sup> Resolución 3/2009 de la Conferencia, párrafo 2.

<sup>2</sup> CL 137/4, párrafos 29-33.

## Introducción

1. En virtud de la resolución 3/2007 de la Conferencia (RC) se aprobó la consignación presupuestaria de 929,8 millones de USD para 2008-09, ya deducidos de este importe los 22,1 millones de USD en ahorros y aumentos de eficiencia adicionales por determinar durante el bienio en la aplicación del Programa de trabajo, y en virtud del artículo 4.1 del Reglamento Financiero se autoriza al Director General a contraer obligaciones hasta la cuantía aprobada. En el artículo 4.5 b) del Reglamento Financiero se estipula que las transferencias entre capítulos deben recibir la aprobación del Comité de Finanzas. El Comité de Finanzas examinó una explicación detallada acerca de los esfuerzos realizados por la Administración para obtener los ahorros y aumentos de eficiencia necesarios y aprobó las transferencias entre capítulos resultantes que conducirían a la consignación presupuestaria neta final de 2008-09<sup>3</sup>.

2. En este informe se ofrece un resumen, con fines informativos y como base para la valoración y la toma de decisiones, de los aspectos presupuestarios de la ejecución del Programa Ordinario para 2008-09, incluidos los detalles de las transferencias presupuestarias finales entre capítulos. Se proporciona asimismo el nivel final de ahorros y aumentos de eficiencia adicionales de 22,1 millones de USD obtenidos durante 2008-09.

## Ejecución global del bienio

3. En el *Cuadro 1* se resume la ejecución total del presupuesto en comparación con la consignación final. La ejecución de 2008-09 se basa en el gasto real de las cuentas no comprobadas de la organización, ajustado al tipo de cambio EUR/USD presupuestario de 1,36 establecido en el Programa de Trabajo y Presupuesto 2008-09. Cualquier saldo que no se haya gastado en el *Capítulo 8 (Gastos de capital)*, en el *Capítulo 9 (Gastos de seguridad)* y en el *Programa de Cooperación Técnica (PCT)* será transferido para su uso en el ejercicio financiero siguiente, en consonancia con el Reglamento Financiero, y por consiguiente se indica como totalmente gastado.

**Cuadro 1. Panorama general de la ejecución del Programa Ordinario en 2008-09 (millones de USD)**

|                                                                                              | 2008-09      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>Consignación presupuestaria</b>                                                           |              |
| Programa de trabajo                                                                          | 1 062,9      |
| <i>Menos otros ingresos</i>                                                                  | <i>133,1</i> |
| Consignación aprobada por RC 3/2007                                                          | 929,8        |
| Gastos netos                                                                                 | 925,6        |
| <b>Gastos frente a consignación neta</b>                                                     | <b>4,2</b>   |
| Transferencia del saldo no gastado de 2008-09 de los Capítulos 1-6 al Capítulo 8 (RC 3/2009) | 2,5          |
| <b>Variación final</b>                                                                       | <b>1,7</b>   |

4. Tal y como se muestra en el *Cuadro 1*, se ha registrado un superávit de 4,2 millones de USD con respecto a la consignación de 2008-09 de 929,8 millones de USD (gastada en un 99,5 %). La resolución 3/2009 de la Conferencia autorizó al Director General a transferir al siguiente bienio cualquier saldo no gastado, por un valor máximo de 2,5 millones de USD, de la consignación presupuestaria de 2008-09, tomándolo de otros capítulos presupuestarios para

<sup>3</sup> FC 128/3, Cuadro 3.

añadirlo a *Gastos de capital*. Por lo tanto, se redistribuyen 2,5 millones de USD al *Capítulo 8 (Gastos de capital)*, para su traspaso al bienio 2010-11.

5. Tal como ha destacado previamente el Comité, el gasto real de 2008-09 resultó afectado por una variación desfavorable en los costos de personal y por los costos no recurrentes adicionales ocasionados por la descentralización, que se compensaron con los ahorros en las nuevas oficinas subregionales y los reembolsos de ingresos mayores de lo presupuestado en concepto de gastos de apoyo a proyectos.

6. La variación desfavorable en los costos de personal de 2,5 millones de USD se debió principalmente al aumento de los costos de prestaciones por contratación y traslados y subsidios de educación. La disminución con respecto a la última estimación presentada al Comité de Finanzas se debe a que los tipos de cambio reales son menores que los utilizados en las previsiones del valor en USD de los salarios de servicios generales de las oficinas descentralizadas, y a que los gastos de rescisión estuvieron por debajo de lo presupuestado.

### **Transferencias presupuestarias entre capítulos**

7. En su 137.º período de sesiones de julio de 2009, el Consejo ratificó el documento FC 128/3 examinado por el Comité de Finanzas. El Comité había autorizado transferencias de los *Capítulos 3, 4 y 6* a los *Capítulos 1* (900 000 USD), *2* (600 000 USD) y *5* (1 millón de USD). El Consejo destacó que el Director General informaría de los importes exactos al Comité de Finanzas en abril de 2010.

8. Las transferencias finales entre los capítulos del Programa Ordinario se presentan en el *Cuadro 2*. En comparación con las estimaciones aprobadas por el Comité en julio de 2009<sup>4</sup>, la transferencia al *Capítulo 1* es 100 000 dólares mayor, la transferencia al *Capítulo 5* es 300 000 USD menor y la transferencia al *Capítulo 2* ya no es necesaria. Además, se necesita una pequeña transferencia de 50 000 USD para el *Capítulo 4*.

9. El aumento de la transferencia al *Capítulo 1* deriva de los días de reuniones adicionales de los órganos rectores de la FAO en 2009.

10. Tanto el *Capítulo 2* como el *Capítulo 3* cuentan con saldos no gastados y ya no se requiere la transferencia al *Capítulo 2*, aprobada en julio de 2009, ya que el gasto final de estos capítulos es menor de lo previsto. Este hecho se debe principalmente a que no se han utilizado completamente los recursos presupuestados en las oficinas subregionales nuevas, a que se ha retrasado la implementación de algunos acuerdos de asociación para la Cooperación Sur-Sur y la elaboración de programas nacionales sobre la seguridad alimentaria por cada país, y a que la variación desfavorable en los costos de personal ha sido inferior a la prevista.

11. El ligero exceso de gasto del *Capítulo 4* está motivado especialmente por el gasto acelerado de este capítulo en relación con las actividades nacionales de apoyo a la seguridad alimentaria y los programas de cooperación para el desarrollo del segundo semestre de 2009.

12. El exceso de gasto del *Capítulo 5* se debe al aumento de los costos no recurrentes de las oficinas descentralizadas y al pasivo no financiado procedente del bienio anterior destinado al servicio de recolección de basura en la Sede, para el cual el Comité de Finanzas había autorizado una transferencia desde el *Capítulo 6 (Imprevistos)* en julio de 2009<sup>5</sup>.

13. De conformidad con el artículo 4.5 b) del Reglamento Financiero, se solicita al Comité que apruebe las transferencias requeridas desde los *Capítulos 3 y 6* del presupuesto al *Capítulo 1* (1 millón de USD), *4* (50 000 USD) y *5* (700 000 USD). Cualquier saldo que no se haya gastado

---

<sup>4</sup> FC 128/3.

<sup>5</sup> FC 128/3, párrafo 19.

en el *Programa de Cooperación Técnica*, *Gastos de capital* (Capítulo 8) y *Gastos de seguridad* (Capítulo 9) será transferido para su uso en el ejercicio financiero siguiente, en consonancia con el actual Reglamento Financiero de la Organización, y por consiguiente se indica como totalmente gastado.

**Cuadro 2. Ejecución del presupuesto de 2008-09 por Capítulos (en millones de USD)**

| Ejecución del presupuesto de 2008-09 (en millones de USD)                                     |                           |                                |                             |                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------|
| Capítulo                                                                                      | Consignación neta 2008-09 | Gastos netos (al tipo presup.) | Saldo frente a consignación | Transferencias entre capítulos presupuestarios |
| 1 Sistema de gobierno de la Organización                                                      | 26,5                      | 27,50                          | (1)                         | 1,00                                           |
| 2 Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles                                               | 260,3                     | 257,80                         | 2,50                        | 0,00                                           |
| 3 Intercambio de conocimientos, políticas y promoción                                         | 235,4                     | 232,65                         | 2,76                        | (1,15)                                         |
| 4 Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas | 227,6                     | 227,65                         | (0,05)                      | 0,05                                           |
| 5 Servicios de gestión y supervisión                                                          | 136                       | 136,65                         | (0,65)                      | 0,70                                           |
| 6 Imprevistos                                                                                 | 0,6                       | 0                              | 0,60                        | (0,60)                                         |
| 8 Gastos de capital                                                                           | 20,1                      | 20,10                          |                             |                                                |
| 9 Gastos de seguridad                                                                         | 23,3                      | 23,30                          |                             |                                                |
| <b>Total</b>                                                                                  | <b>929,8</b>              | <b>925,65</b>                  | <b>4,15</b>                 | <b>0</b>                                       |

14. En el *Cuadro 3* se ofrece un panorama general final más detallado de los recursos del *Capítulo 8* disponibles en el bienio, en los que se incluyen los recursos presupuestados de 20,1 millones de USD, el aplazamiento de 2,8 millones de USD del bienio anterior y la transferencia desde otros capítulos de un saldo no gastado de 2,5 millones de USD, tal y como se autoriza en la resolución 3/2009 de la Conferencia. Los gastos ascendieron a 15,5 millones de USD, lo que se tradujo en un aplazamiento de 9,9 millones de USD para su uso en 2010-11, de los que 5 millones de USD se incluyeron en la planificación del PTP 2010-11. El saldo se usará además para ayudar a financiar proyectos diferidos, ejecutados con una tasa reducida (por ejemplo, las NICSP) o infrapresupuestados.

**Cuadro 3. Recursos del Capítulo 8 (Gastos de capital) disponibles en 2008-09**

|                                                                                                        | Millones de USD |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Consignación neta final 2008-09 (FC 128/3)                                                             | 20,1            |
| Recursos que se transfieren a la Cuenta de gastos de capital para su utilización en 2008-09 (FC 122/2) | 2,8             |
| Transferencia del saldo no gastado de 2008-09 de los Capítulos 1 al 6 (RC 3/2009)                      | 2,5             |
| <b>Recursos totales disponibles en 2008-09</b>                                                         | <b>25,4</b>     |
| <i>Desembolso efectivo al tipo presupuestario</i>                                                      | <i>15,5</i>     |
| <b>Recursos que se transfieren a la Cuenta de gastos de capital para su utilización en 2010-11</b>     | <b>9,9</b>      |

15. El *Capítulo 9* generó un saldo de 4 millones de USD, para su traspaso a 2010-11 en el marco del *Servicio de gastos de seguridad*. Un total de 2,9 millones de USD de este superávit representa principalmente el gasto por debajo de lo presupuestado en el que ha incurrido el Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas (UN-DSS) con cargo a la parte que le corresponde a la FAO. El superávit restante corresponde a la seguridad sobre el terreno, más concretamente a los fondos reservados para la reubicación de unas trece oficinas nacionales que no se materializó en el bienio 2008-09.

### Ahorros por eficiencia

16. De acuerdo con la información comunicada periódicamente al Comité de Finanzas, la Secretaría espera haber adoptado para el final del bienio medidas encaminadas a conseguir los ahorros y aumentos de la eficiencia adicionales, por valor de 22,1 millones de USD, requeridos por la Conferencia en su período de sesiones de 2007. No obstante, 16,4 millones de USD de estos ahorros se obtuvieron finalmente mediante la aplicación de medidas de eficiencia en el bienio 2008-09. En comparación con el último informe presentado en julio de 2009<sup>6</sup>, esto supone una cuantía de 300 000 USD en mayores aumentos de eficiencia, debido al mayor ahorro en derechos de viaje. Los 5,7 millones de USD restantes se obtuvieron en 2008-09 mediante ahorros no recurrentes.

**Cuadro 4. Ahorros y aumentos de eficiencia por Capítulos (en millones de USD)**

| Capítulo                                                                                      | Aumentos bienales de eficiencia | Ahorros reales en el bienio 2008-09 | Ahorros no recurrentes en 2008-09 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Sistema de gobierno de la Organización                                                      | 0,5                             | 0,1                                 | 0,4                               |
| 2 Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles                                               | 6,1                             | 5,1                                 | 1                                 |
| 3 Intercambio de conocimientos, políticas y promoción                                         | 4,5                             | 3,2                                 | 1,3                               |
| 4 Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas | 6,9                             | 3,7                                 | 3,2                               |
| 5 Servicios de gestión y supervisión                                                          | 3,7                             | 3,9                                 | (0,2)                             |
| 8 Gastos de capital                                                                           | 0,3                             | 0,3                                 | 0                                 |
| 9 Gastos de seguridad                                                                         | 0,1                             | 0,1                                 | 0                                 |
| Total                                                                                         | 22,1                            | 16,4                                | 5,7                               |

17. Se calcula que el efecto total de estas medidas de eficiencia se acercará a los 22,1 millones de USD a partir de 2010-11.

<sup>6</sup> FC 128/3.